

# **Seguimiento al Plan Anual de Auditoría 2023**

**Tercer Trimestre**



# Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Metodología
4. Estado del Plan Anual de Auditoría 2023
5. Actividades ejecutadas en el periodo
6. Socialización de resultados
7. Conclusiones

# 1. Objetivo

Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el segundo trimestre del año.

Socializar los principales resultados de los ejercicios de evaluación independiente.



## 2. Alcance

Validación del cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2023 para el segundo trimestre.

Verificación de la publicación de los informes, a fin de socializar los principales resultados.



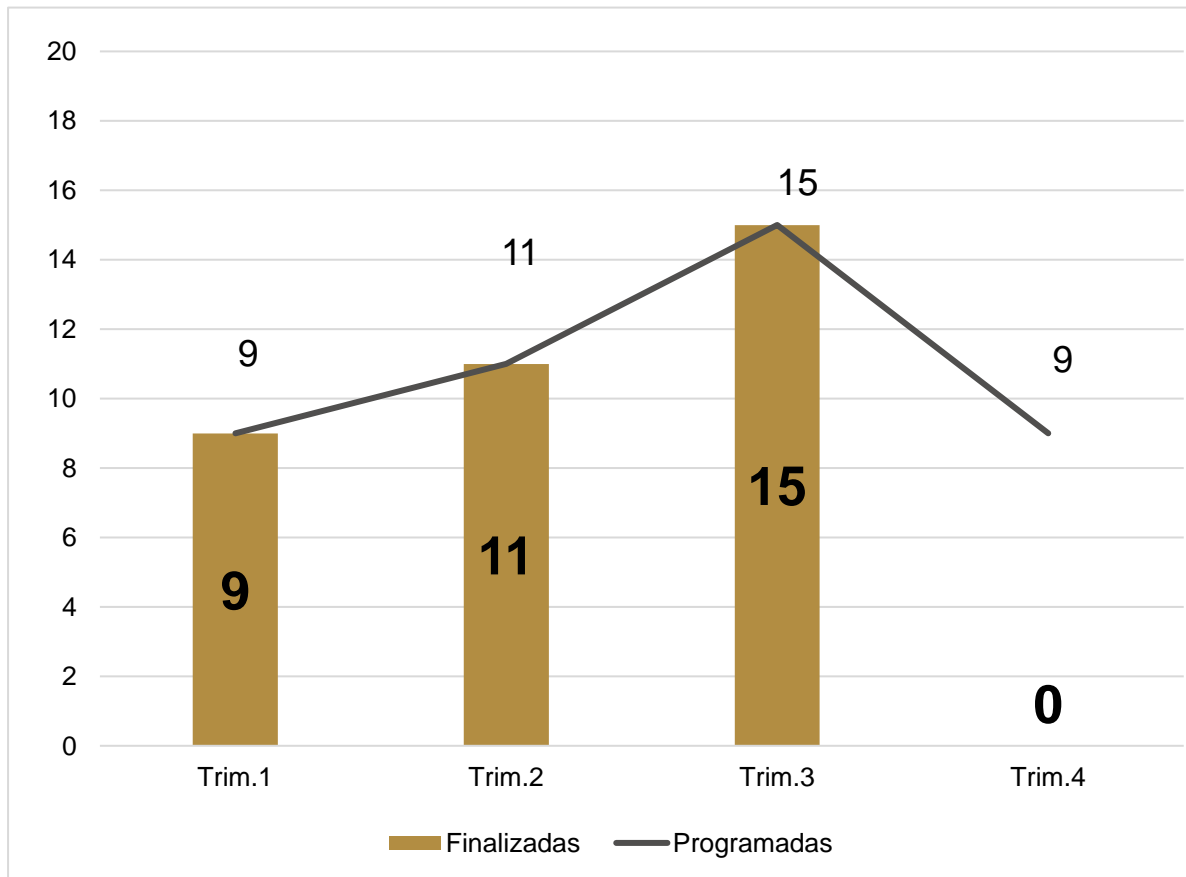
## 3. Metodología

Se verifica en el SMGI cada actividad del plan de auditoría programada para el trimestre, con sus soportes respectivos.

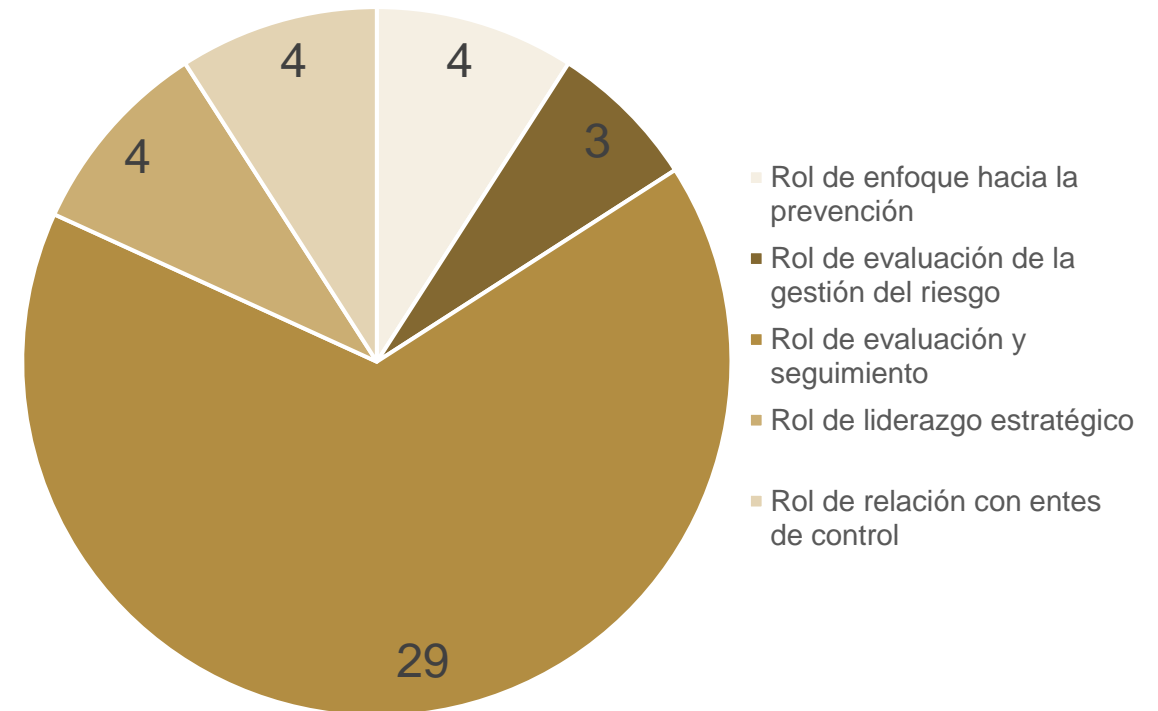
Se valida la publicación de los informes en la página web y se presenta los principales resultados.



## 4. Estado Plan Anual de Auditoría 2023



80% Ejecutado



# 5. Actividades ejecutadas en el periodo

## Actividades Realizadas

Informe semestral del estado del Sistema de Control Interno Primer Semestre 2023

Seguimiento al estado de PQRSD Primer semestre 2023

Seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción Segundo cuatrimestre 2023

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Segundo cuatrimestre 2023

Informe trimestral de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF Primer trimestre 2023

Informe trimestral de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF Segundo trimestre 2023

Responder el cuestionario del FURAG - MECI

Seguimiento al SIGEP Componente Hoja de Vida y Bienes y Rentas y conflicto de interés

Seguimiento al cumplimiento de las normas de carrera administrativa

Auditoria de gestión al Proceso Gestión de Comunicaciones

Auditoría de gestión a Proceso Relacionamiento con la ciudadanía grupos de valor

Cargue mensual en SIRECI Segundo Cuatrimestre

Informe de cumplimiento al plan anual de auditoría Segundo trimestre 2023

Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Segundo trimestre

Sensibilización del Sistema de Control Interno Segundo cuatrimestre

# Informe semestral del estado del Sistema de Control Interno Primer Semestre 2023

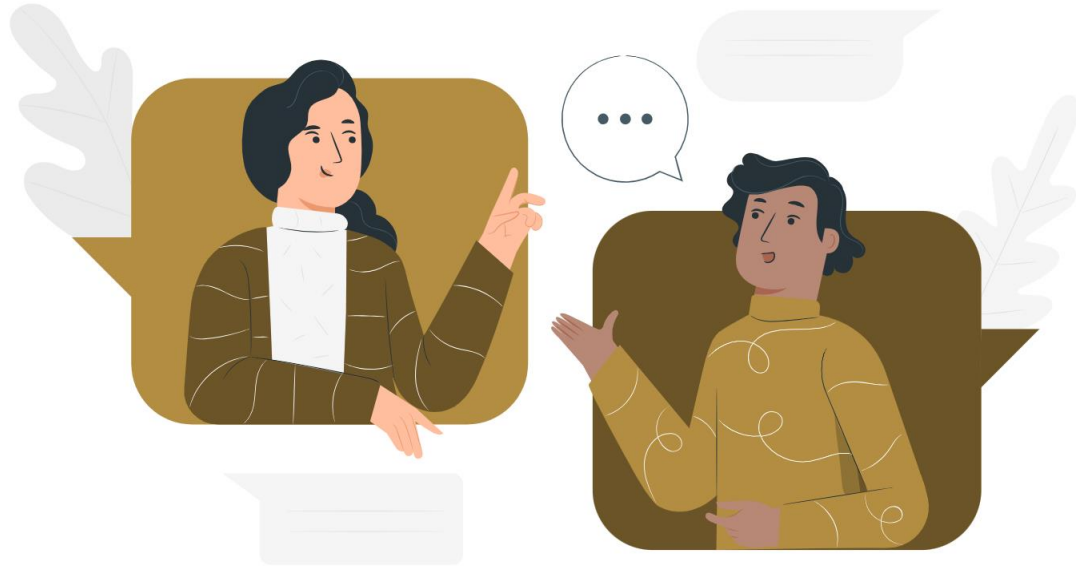


La Unidad ha enfocado sus esfuerzos para mantener un nivel satisfactorio el Sistema de Control Interno, a través del desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de los cinco componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno que operan de manera articulada con las Políticas de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las cuales son operadas por líderes técnicos de cada una.

El Sistema de Control Interno es efectivo a través de la operación de las Líneas de Defensa, estructuradas en el marco del Modelo de Operación por Procesos, la cual proporciona una seguridad razonable sobre la gestión institucional.

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-226877%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-226877%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

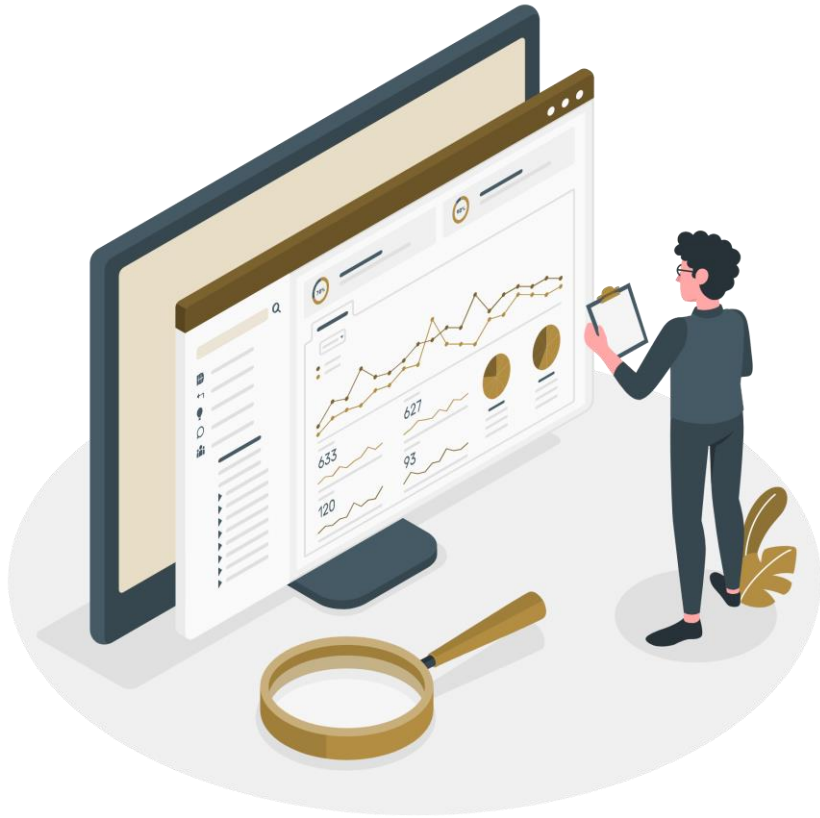
# Seguimiento al estado de PQRSD Primer Semestre 2023



- Se atendieron las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento del semestre anterior, con la implementación de acciones de mejora lo que favorece la gestión del proceso en cuanto a la atención de las PQRSD.
- El promedio de días de para dar la respuesta durante el primer semestre de 2023 fue de 5 días, el cual se considera en un tiempo menor al establecido.
- Las respuestas se suministraron de acuerdo con el requerimiento del solicitante o se trasladada por competencia a otro ente para el respectivo tramite, en los formatos establecidos por la Unidad y remitida por el medio solicitado.
- Se cuenta con un repositorio de respaldo adicional al Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, el cual se encuentra en SharePoint, en el cual se muestra el cargue oportuno los soportes de las solicitudes recibidas con sus con sus respectivas respuestas.
- En atención al Decreto 103 de 2015 artículo 52, la Unidad ha publicado los informes de Atención al Ciudadano, para el primer semestre 2023, de acuerdo con la información mínima requerida para todas las solicitudes recibidas.

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-226876%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-226876%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

# Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Segundo Cuatrimestre 2023



Se evidencia que se realiza de manera adecuada el reporte de las acciones por parte de los responsables; lo cual, facilita el ejercicio de seguimiento y verificación de los soportes; sin embargo, se identificaron rezagos en el cumplimiento de las actividades programadas para el cuatrimestre, toda vez que se realizaron reportes de manera extemporánea a la fecha final planificada.

En cuanto a la gestión de riesgos de corrupción, la Unidad administra los riesgos identificados a través de la aplicación efectiva de los controles que previenen la materialización de estos, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en el monitoreo de los riesgos.

El avance del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023 tiene un cumplimiento acumulado del 64%.

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-229242%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-229242%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

# Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público



La URF adelantó acciones con el propósito de acatar las medidas de austeridad en el gasto público, los aumentos identificados en los gastos por diferentes conceptos se presentaron debido al retorno a la presencialidad laboral, retiro de servidores públicos de la Entidad, entre otros aspectos justificados por el auditado. Por lo que se identificó cumplimiento razonable de las directrices impartidas en el Decreto 444 de 2023 y demás normas vigentes.

Evaluar la pertinencia de la metodología y la efectividad de controles aplicados en la planeación de las vacaciones, de manera que se reduzca el pago de indemnizaciones y número de interrupciones de vacaciones.

De manera que se garantice el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto, así como el derecho al disfrute de descanso de los servidores de la entidad, lo anterior, sin desconocer las acciones adelantadas por la Unidad en aras de seguir racionalizando los gastos por estos conceptos y la capacidad operativa con la que se cuenta para desarrollar su misionalidad.

Primer Trimestre:

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-225827%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-225827%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

Segundo Trimestre:

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-230313%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-230313%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

# Seguimiento al SIGEP Componente Hoja de Vida y Bienes y Rentas y conflicto de interés



La Unidad da cumplimiento con lo establecido por el Decreto 1083 de 2015, frente a la información reportada en los componentes hoja de vida y bienes y rentas de los servidores públicos de la URF en el sistema de información y gestión del empleo público – SIGEP II.

Se identificaron recomendaciones que ameritan se tomen acciones encaminadas a su mejoramiento a fin de garantizar el cumplimiento a cabalidad de la normatividad y contribuir con la gestión del proceso.

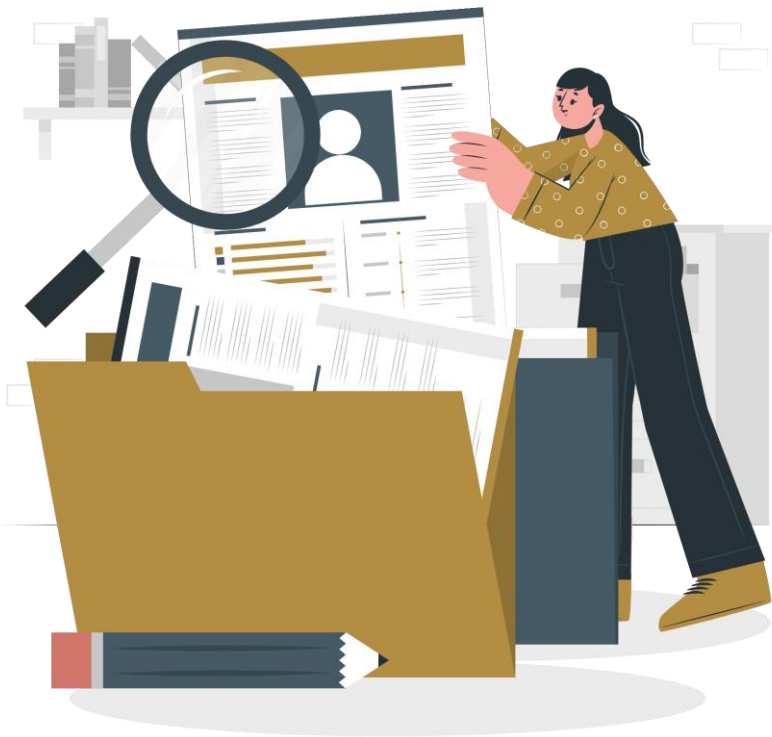
El proceso de Gestión del Talento Humano contempla actividades de control en el procedimiento GH-PD-001 Vinculación, Permanencia y Retiro a fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en el decreto anteriormente mencionado.

En el marco del Plan de Acción se contempla el Plan Estratégico del Talento Humano, que contiene las acciones desarrolladas en el Plan de Monitoreo y Seguimiento del SIGEP, las cuales son documentadas en el Sistema de Monitoreo a la Gestión Institucional SMGI.

Se denota compromiso por parte de los servidores públicos para dar cumplimiento con lo instado en el Decreto 1083 de 2015

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-229241%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-229241%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

# Seguimiento al cumplimiento de las normas de carrera administrativa



La Unidad da cumplimiento a lo establecido en las normas dispuesta para los procesos de selección de personal, evaluación del desempeño laboral, procesos de provisión transitoria de empleos, inscripción, actualización y cancelación del registro público de carrera administrativa y conformación de las Comisiones de Personal

El proceso tiene documentada la operación y puntos de control frente a la selección, provisión de cargos y evaluación del desempeño así como atiende los requerimientos establecidos en la normatividad vigente frente a los temas evaluados.

Se evidenciaron debilidades en algunos aspectos que ameritan atención por parte del proceso para mejorar su gestión.

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-228344%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-228344%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

# Auditoria de gestión al Proceso Gestión de Comunicaciones



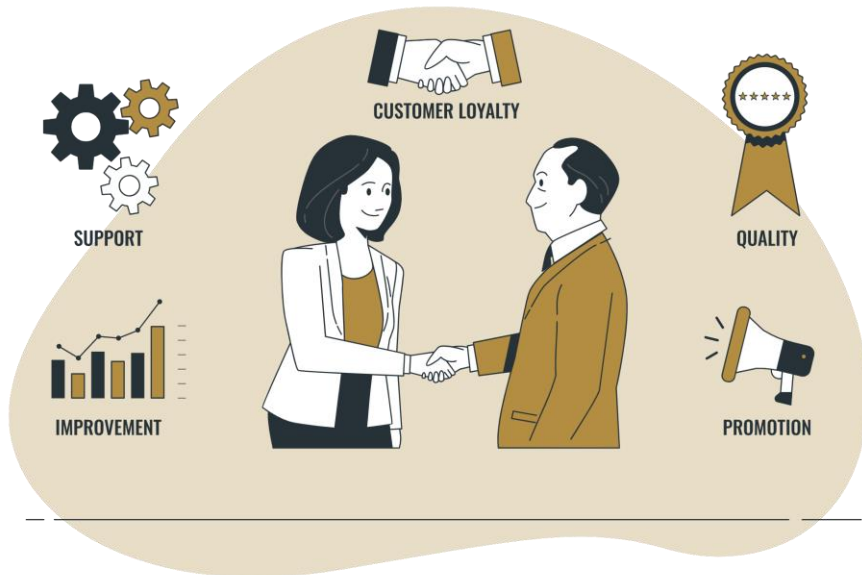
El proceso evidencia una buena aplicación de los elementos transversales de acuerdo con los criterios definidos en la estrategia de evaluación y seguimiento al desempeño institucional; sin embargo, se requiere realizar ajustes en la estructuración de los elementos transversales que fortalecen la gestión del proceso.

Durante la ejecución de la auditoría, el proceso estructuró un repositorio en el cual se encuentra consolidado las piezas comunicativas el cual mitiga el riesgo de pérdida de información generada por el proceso, garantiza la memoria institucional y contribuye con la gestión del conocimiento.

Se identificaron debilidades que ameritaron la suscripción de plan de mejoramiento frente a la estructuración de la caracterización, formulación y documentación del indicador, estructuración del riesgo y actualización documental; así como la completitud del esquema de publicaciones de información conforme con lo establecido en el artículo 2.1.1.5.3.2 del Decreto 1081 de 2015.

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-225826%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-225826%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

# Auditoría de gestión a Proceso Relacionamiento con la ciudadanía grupos de valor



El proceso ha orientado sus esfuerzos al mejoramiento y cumplimiento de las políticas de transparencia y acceso a la información pública, servicio al ciudadano y participación ciudadana en la gestión pública, incluyendo la rendición de cuentas.

Aplica los criterios de calidad y oportunidad de los elementos transversales de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

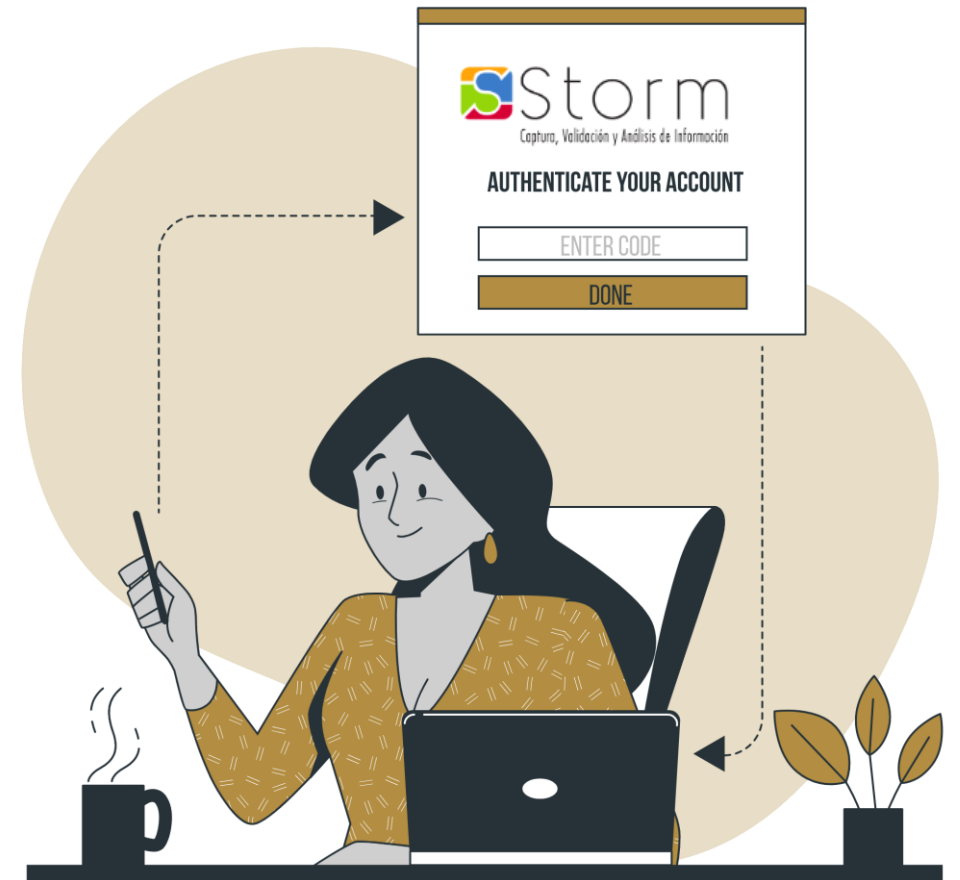
Se evidenciaron debilidades en algunos aspectos que ameritan atención por parte del proceso para dar mejorar su gestión.

[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-230314%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-230314%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

# Cargue mensual SIRECI

Durante el tercer trimestre se realizó el reporte de la información de la Contraloría la cual se dio cumplimiento.

- Acciones de Repetición.
- Delitos contra la administración Pública.
- Plan de Mejoramiento CGR.
- Cuenta Anual Consolidada
- Gestión Contractual
- Obras Civiles Inconclusas



# Sesión de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Se realiza la sesión del comité institucional de coordinación de control interno con corte a segundo trimestre el 19 de julio, en el cual se presentó el estado del Plan Anual de Auditoría y Plan de Mejoramiento, se socializaron los resultados de los ejercicios de evaluación independiente realizados; se socializó el informe de atención al ciudadano y estados financieros y fueron aprobados los ajustes a los instrumentos de auditoría a la luz de lo definido en la nueva versión de la guía de roles de las oficinas de control interno.



# Sensibilización del Sistema de Control Interno

Las actividades realizadas en el marco del rol enfoque hacia la prevención del tercer trimestre fueron:

Socialización de la Revista del Sistema de Control Interno en el boletín URF Comparte, la cual contiene el desarrollo conceptual del tema.

[https://issuu.com/urfcolumbia/docs/revista\\_control\\_interno\\_v.3](https://issuu.com/urfcolumbia/docs/revista_control_interno_v.3)

Desarrollo de actividades de apropiación de conceptos sobre las instancias que participan en el Sistema de Control Interno.



# 7. Conclusiones

## Aspectos Positivos

La unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Así mismo las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publican para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la unidad.

## Oportunidades de Mejora

En los ejercicios de evaluación independiente, identificaron oportunidades de mejora que ameritaron la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, de las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.



Unidad de Proyección Normativa  
y Estudios de Regulación  
Financiera - **URF**